

|   |   |  |
|---|---|--|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>Secretaría<br/>Educación</p> | <p><b>COLEGIO UNION EUROPEA IED</b><br/>Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de<br/>Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito<br/>Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6<br/>Sede A: 7909847 Sede B: 7910407</p> |  <p>Unión Europea<br/>Institución Educativa Distrital</p> |
|---|---|--|

## PLAN DE NIVELACIÓN PERÍODO 2/2024

|   |  |
|---|--|
| <b>DOCENTE: ROCIO SANCHEZ CARO</b>  |  |
| <b>GRADO: NOVENO</b>  | <b>CURSO: 901 – 902 - 903</b>  |
| <b>ÁREA: HUMANIDADES</b>  | <b>ASIGNATURA: ESPAÑOL</b>   |
| <b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ÁREA:</b>   | <b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ASIGNATURA: 4 H</b>  |
| <b>NOMBRE DEL PLAN: REFUERZO TEMÁTICAS 2DO PERIODO ESPAÑOL</b>  |  |
| <b>OBJETIVO: Reforzar los conocimientos, habilidades y metodologías vistas durante el segundo periodo académico en clase de español</b>   |  |
| <p><b>DESEMPEÑOS PARA DESARROLLAR:</b><br/> <b>Analizan y relacionan mensajes, haciendo lecturas inferenciales en contextos comunicativos.</b><br/> <b>Actúa críticamente y de forma argumentada frente a las implicaciones que los desarrollos tecnológicos e informáticos</b><br/> <b>Fortalece sus habilidades comunicativas de lectura y escritura</b><br/> <b>Reflexiona en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explica los componentes del proceso de comunicación.</b></p>         |  |
| <p><b><u>ACTIVIDADES DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO:</u></b> realiza y presenta las actividades de nivelación de PRIMER PERIODO. (si aún no lo has hecho).</p>   |  |
| <p><b><u>ACTIVIDADES DE SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO</u></b> Debes desarrollar completas las actividades pendientes y las actividades para nivelar y mejorar SEGUNDO PERIODO</p>   |  |
| <p><b>1 <u>ACTIVIDADES PENDIENTES (SOLO SI PERDISTE LA NOTA DE CADA ACTIVIDAD o NO LAS HAS PRESENTADO, REvisa EN TU PLANILLA)</u></b></p>   |  |
| <p><b><u>DIA DEL IDIOMA</u></b> En una hoja examen con portada institucional realiza las siguientes actividades sobre el país que le correspondió a tu curso para la celebración del día del Idioma (901: VENEZUELA 902: ARGENTINA 903 MÉXICO):</p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• ½ página escribe una breve historia del país</li> <li>• ½ página realiza el mapa del país y sus sitios importantes</li> <li>• ½ página describe cinco personajes famosos historia del país</li> <li>• ½ página escribe las frases básicas en el idioma del país.</li> <li>• ½ página elabora una sopa de letras sobre la información de los puntos anteriores</li> <li>• ½ página escribe un párrafo con cada letra del nombre del país (acróstico)</li> </ul> |  |
| <p><b><u>CÓDIGOS SOCIALES</u></b> En una hoja examen con portada institucional realiza las siguientes actividades:</p>  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un CRUCIGRAMA con 20 palabras claves sobre los códigos sociales. NO OLVIDES ESCRIBIR LAS PISTAS y solucionarlo.</li> <li>• Escribe en una página el guion para representar una PROCESIÓN RELIGIOSA. (introducción, protocolo, signos, tótems, etc. Debes incluir la participación de tus compañeros de curso)</li> </ul>   |  |
| <p><b><u>QUIZ DEL PÁRRAFO.</u></b> En una hoja examen con portada institucional realiza las siguientes actividades:</p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe una historia de cuatro párrafos en la que cuentes la historia de vida de un familiar de la tercera edad (infancia, juventud, madurez, vejez)</li> <li>• Copia cada párrafo y escribe: Tipo de párrafo, Idea principal, Ideas secundarias, Palabras claves, Escoge cinco palabras del párrafo y colócales un sinónimo.</li> </ul>   |  |
| Párrafo 1   | Párrafo 2  |
| <p><i>La grafología estudia al ser humano a través de la escritura, descifrando el carácter a través de los trazos;</i></p>   | <p><i>El bushido no constituye una serie de reglas o sugerencias para un guerrero; por el contrario, el bushido es una</i></p> |



## COLEGIO UNION EUROPEA IED

Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de  
Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito  
Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6  
Sede A: 7909847 Sede B: 7910407



*y también cómo la escritura y por lo tanto el carácter, son afectados por los estados de ánimo, la salud y la enfermedad; en su aspecto más práctico, permite descubrir si dos escrituras o firmas semejantes pertenecen a la misma persona, o si alguna es una falsificación. Para esto, toman en cuenta aspectos como la presión al momento de escribir, la velocidad o la alineación.*

*forma de vida. Viene de las palabras "Bushí", que se refiere no solo al guerrero o soldado, sino a un caballero armado y "Do" camino. Son principios que rigen la vida del hombre o mujer, para actuar frente a la vida, luchar por lo que es justo, pelear sin perder su dignidad, dirigir con humildad y servir con fidelidad; es crear hombres combativos, a la vez que de espíritu noble.*

**SELLOS PARCIALES.** Realizar EN EL CUADERNO las actividades en las que no obtuviste sello y/o completarlas si perdiste puntos.

**CONECTORES.** Escribe una noticia de actualidad en la cual utilices 10 conectores textuales. Resáltalos y cópialos, escribiendo frente a cada uno cuál es su función

**EXPOSICIÓN.** consultar autor, tema, argumento, personajes, espacio, tiempo, y críticas sobre la obra literaria MARTÍN FIERRO del escritor argentino José Hernández y escribirlos en la hoja examen.

**PRESENTACION.** Dibujar las diapositivas que acompañarían la exposición sobre MARTIN FIERRO. (media pagina cada una)

**NEOCLASICISMO Y ROMANTICISMO.** Escribe un texto de tres párrafos sobre la importancia de la RESPONSABILIDAD, debe tener las características del NEOCLASICISMO. Escribe un texto de tres párrafos sobre LA SOLEDAD, debe tener las características del ROMANTICISMO.

**NOCTURNO A ROSARIO.** Copia en una hoja examen el poema y frente a cada estrofa haz la nube de palabras con las palabras claves de cada una.

## **2. ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN Y MEJORA (SI OBTUVISTE BAJO EN DEFINITIVA DEBES HACERLA COMPLETA)**

### **COMPRESION DE LECTURA**

#### **DE LAS CRÓNICAS DE LA CIUDAD** Jairo Aníbal Niño

El señor Presidente, olisqueando su pañuelo empapado en agua de lavanda, se paseaba por el mercado público en cumplimiento de la promesa de su campaña electoral, de que cada ocho días se pondría en contacto con el pueblo.

Saltó con agilidad un pequeño charco de agua podrida y se puso a estrechar manos sudorosas y de una aspereza de piedras de volcán.

De pronto, se dio cuenta que su finísimo reloj de oro había desaparecido.

Se empinó en la punta de sus zapatos de charol y vislumbró el correr desalado de un muchacho.

Con todas las fuerzas de sus pulmones, gritó:

¡Al ladrón! ¡Al ladrón! ¡Agarren al ladrón! ¡Maten al ladrón!

Entonces, la muchedumbre se abalanzó contra el ladrón. Su guardia personal, solo pudo rescatar un par de ensangrentados zapatos de charol. Jairo Aníbal Niño

1. Copia con buena letra y ortografía el cuento anterior
2. Elabora un glosario con las palabras subrayadas
3. Escribe un cuestionario de 8 preguntas de selección múltiple con respuesta sobre el cuento
4. Escribe en 5 renglones tu opinión sobre el cuento.

### **CONSULTA EN INTERNET**

1. En una página de la hoja examen realiza un mapa mental sobre la independencia de los pueblos americanos

2. En una página de la hoja examen escribe un **texto argumentativo** acerca de qué pasaría si los pueblos americanos siguieran siendo parte de España

**LECTURA** Lee atentamente el siguiente texto **QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS**

1. Realiza una infografía sobre el texto QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS
2. En media página escribe tu opinión sobre lo leído.

### **QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS**

Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición. Varían desde los más fundamentales —el derecho a la vida— hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, fue el primer documento legal en establecer la protección universal de los derechos humanos fundamentales. Sus 30 artículos ofrecen los principios y los bloques de las convenciones de derechos humanos, tratados y otros instrumentos jurídicos actuales y futuros.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, junto con los dos pactos —el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales—, componen la **Carta Internacional de Derechos Humanos**.

#### **Universal e inalienable**

El principio de universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Esto supone que todos tenemos el mismo derecho a gozar de los derechos humanos. Este principio, como se recalcó primero en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se repite en numerosas convenciones, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos.

Los derechos humanos son inalienables. No deberían suprimirse, a excepción de situaciones concretas y conforme a un procedimiento adecuado. Por ejemplo, el derecho a la libertad puede restringirse si una persona es declarada culpable de un delito por un tribunal de justicia.

#### **Indivisible e interdependiente**

Todos los derechos humanos son indivisibles e interdependientes. Esto significa que un conjunto de derechos no puede disfrutarse plenamente sin los otros. Por ejemplo, avanzar en los derechos civiles y políticos facilita el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales. De igual modo, la violación de los derechos económicos, sociales y culturales puede redundar negativamente en muchos otros derechos.

#### **Equitativo y no discriminatorio**

El artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que: "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". La ausencia de discriminación, establecida en el artículo 2, es lo que garantiza esta igualdad.

La no discriminación trasciende todo el derecho internacional de derechos humanos. Este principio está presente en los principales tratados de derechos humanos. Asimismo, supone el tema central de dos instrumentos fundamentales: la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de



**COLEGIO UNION EUROPEA IED**  
Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de  
Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito  
Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6  
Sede A: 7909847 Sede B: 7910407



Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres.

**Derechos y obligaciones**

Todos los Estados han ratificado al menos 1 de los 9 tratados básicos de derechos humanos, así como 1 de los 9 protocolos opcionales. El 80% de los Estados han ratificado 4 o más. Esto quiere decir que los Estados tienen obligaciones y deberes conforme al derecho internacional de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos.

La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos.

La obligación de protegerlos exige que los Estados protejan a las personas y a los grupos contra las violaciones de derechos humanos.

La obligación de cumplirlos supone que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos.

Mientras tanto, como personas individuales, aunque tenemos derecho a disfrutar de nuestros derechos humanos, también debemos respetar y defender los derechos humanos de otras personas.

**MATERIAL DE APOYO**

Está incluido en la descripción de las actividades.

**PRODUCTOS POR ENTREGAR:**

Entrega las actividades de mejora de PRIMER PERIODO si aún no lo has hecho, debidamente solucionada en un cuadernillo formado por hojas examen grapadas

Entrega las actividades propuestas en este plan de SEGUNDO PERIODO debidamente solucionadas en un cuadernillo formado por hojas examen grapadas. DEBES SUSTENTAR ORALMENTE tu trabajo.

**PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA:** En la primera hora de clase de español que tengamos en la semana del 02 al 06 de septiembre.

**OBSERVACIONES:**

Debes demostrar actitudes de mejora durante el TERCER PERIODO: asiste puntualmente, participa en clase, realiza los talleres propuestos, pregunta cuando tengas dudas, esfuérate por tener tu cuaderno al día y haz firmar a tu acudiente la planilla de seguimiento.

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN**

**No aprobó**  
(1.0 a 2.9)

**Aprobó**

(3.0) Máxima nota en nivelación de acuerdo al SIEE

No presenta las actividades propuestas para reforzar y nivelar la asignatura

Presenta completas las actividades y sustenta de manera oral lo realizado